



**ACTA DE LA SESION
ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON-
MIRANDA 13 DE JUNIO DE 2017**

En el Local Social de El Albuñón siendo, martes, 13 de junio de 2017 a las 21.30 horas; se reúnen las personas que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Ángel Nieto Huertas; y con la asistencia de la secretaria D^a Elvira Victoria Cortina Cayuela, por delegación de La Directora de La Oficina de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE

D. ANGEL NIETO HUERTAS (Partido Popular)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

JOSEFA MARTOS PÉREZ

M^a DEL PILAR RÓDENAS NICOLÁS

ANTONIO AYALA GARCÍA

JUANA ESPINOSA SÁNCHEZ

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

RAQUEL HERNÁNDEZ ROBLES

ISABEL SAURA PARRA

VOCALES ASISTENTES PARTIDO CIUDADANOS

JOSE FRANCISCO GARCIA FUENTES

VOCALES ASISTENTES PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

CRISTÓBAL FRANCISCO SÁNCHEZ JODAR

SECRETARIA

D^a ELVIRA VICTORIA CORTINA CAYUELA

Se comunica que al pleno también asiste D. Francisco José Calderón Sánchez, Concejal del Area de Calidad de Vida.

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de La Junta y tratar de lo asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Orden del Día de la Sesión:

1º.- Lectura y/o aprobación, en su caso, del acta anterior.

2º.- Informe y/o aprobación, si procede, de gastos y/o presupuestos.

3º.- Solicitud de propuesta del gasto, si procede, con cargo al Cap. VI, en base a la futura instalación de alumbrado público en varias zonas de El Albuñón, Miranda y Las Lomas, para su tramitación por el órgano competente y según la memoria/presupuesto elaborada por el ingeniero técnico municipal.

4º.- Informes, mociones, ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA ANTERIOR

SE APRUEBA POR TODOS LOS VOCALES PRESENTES EN EL PLENO.

DOS.- INFORME Y/O APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE GASTOS Y/O PRESUPUESTOS.

-
El Pte JVM comunica que para este pleno no tiene informes de gastos. En el siguiente pleno se darán lectura de todos los que se tengan.

TRES- SOLICITUD DE PROPUESTA DEL GASTO, SI PROCEDE, CON CARGO AL CAP. VI, EN BASE A LA FUTURA INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS ZONAS DE EL ALBUJÓN, MIRANDA Y LAS LOMAS, PARA SU TRAMITACIÓN POR EL ÓRGANO COMPETENTE Y SEGÚN LA MEMORIA/PRESUPUESTO ELABORADA POR EL INGENIERO TÉCNICO MUNICIPAL

El Pte JVM comenta que en Comisión de Trabajo se estuvo debatiendo, también con las asociaciones de vecinos, el tema de la instalación de alumbrado público para este año 2017.

Nosotros hemos enviado las peticiones a los técnicos y nos han remitido un informe que paso a comunicar:

- En El Camino a Los Gutiérrez
16 mts de canalización subterránea, arquetas de registro, reposición de aceras. Osea, el entramado de obra civil para conectar lo que son las luminarias de cable aéreo que van a poner con el entronque que está en el final del pueblo.
Entramado de obra civil para conectar las luminarias con el entronque que está al final del pueblo
Colocación de 4 luminarias led...
- En la c/ General Moscardó en el cruce con la c/ San Juan hay una petición antigua realizada al ayuntamiento para poner un paso de peatones.
El técnico nos comentó que para facilitar la seguridad en ese paso de peatones, se desplazara unos metros la farola que hay cerca y además, poner un foco en la parte intermedia de la farola para iluminar directamente el paso de peatones como están en el Polígono de Santa Ana.
- En Miranda tenemos en la c/ Ciempozuelos, que la Asoc. De Vecinos y un vecino, Carlos Madrid, nos solicitaron que se mejore la iluminación.
Hay una farola pero no está conectada.
Por lo tanto, esa farola la desmontarían y se ponen dos puntos nuevos.
Aquí también hay que hacer obra civil, ya que hay que coger la electricidad de las farolas que van paralelas a la carretera general.
- En la Lomas, en la C/ Simpatía también se van a poner farolas nuevas para mejorar la iluminación el cruce de la c/Simpatía con las C/San Luces y Jazminero con posibilidad de ampliar en un futuro.

Según el presupuesto elaborado por el Ingeniero Técnico, Raúl Higuera Vera, la propuesta de gasto asciende a un total de 17.795, 18€.

Toma la palabra Enrique Pérez Abellán preguntando, si al elaborar ese presupuesto, en cuanto a la obra a realizar en la c/ General Moscardó, se han tenido en cuenta la remodelación que se va a realizar en esa calle mediante los presupuestos participativos.

El Pte JVM contesta que en los presupuestos participativos lo que se pretende remodelar es el cruce Capitan Haya con cruce Capitán Cortés y que según el técnico que lleva este tema, los 250.000€ que hay destinados se tienen que de ceñir exclusivamente en la remodelación del cruce de las calles anteriormente dichas y la actuación que se quiere hacer desde La junta es en otra zona totalmente diferente a la que él se refiere.

SE APRUEBA POR TODOS LOS VOCALES PRESENTES EN EL PLENO.

CUARTO.-INFORMES, MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

MOCIONES

Tiene la palabra José Francisco García Fuentes, portavoz Ciudadanos que presenta la siguiente moción:

José Francisco García Fuentes, vocal de la Junta Vecinal Municipal de El Albuñón-Miranda, presenta al Pleno, para su debate y aprobación, la siguiente **MOCIÓN** sobre **DEFICIENCIAS EN "LA MINA"**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente el caserío de La Mina presenta una serie de carencias y deficiencias importantes que han sido puestas de relieve por los vecinos. Nuestro Grupo Municipal tuvo la oportunidad de reunirse con ellos y observar el estado de la zona, comprobando entre otros: que la señal de stop que existía en la intersección entre la carretera municipal y la vía Paraje Ermita La Mina ha desaparecido, que el espejo de vigilancia que se ubicaba en la intersección siguiente entre estas dos vías se encuentra destrozado y en el suelo, que la carretera municipal que cruza la zona, además de carecer de arcén y presentar numerosos baches, necesita de algún tipo de reductores de velocidad, que el foco que iluminaba la fachada de la ermita se quitó para ser sustituido por uno de bajo consumo, pero que, años después no se ha repuesto, y que los árboles de la plaza Virgen del Rosario necesitan una poda urgente. Por todo ello se presentaron escritos a los concejales competentes, y nuestro Grupo Municipal presentará en el próximo Pleno del Ayuntamiento de Cartagena una iniciativa para corregir estas deficiencias.

No obstante, por urgentes y necesarias debido a la peligrosidad y por estar solicitadas desde hace muchos meses, creemos necesario que a través de esta Junta Vecinal se acometan las acciones pertinentes para garantizar seguridad de los habitantes del lugar, como mínimo la reposición de la señal de STOP, y el espejo de vigilancia.

Por lo expuesto, se propone al Pleno la siguiente

MOCIÓN:

Se realicen con la mayor urgencia posible, como mínimo, las siguientes actuaciones:

- Reposición de señal desaparecida de STOP en la intersección entre la carretera municipal y la vía Paraje Ermita La Mina.
- Reposición del espejo de vigilancia en la intersección entre la carretera municipal y la vía Paraje Ermita La Mina, a través de la cual se accede a la ermita.

El Pte JVM contesta que el grupo popular va a votar a favor de la moción, la cual viene a abalar el trabajo que desde la Junta Vecinal se está haciendo en beneficio del caserío de La Mina y pasa a detallar algunos de los escritos que desde la Junta Vecinal se han remitido:

El 3 de enero se trasladó escrito a La Consejería de Agricultura exponiendo que por esa zona pasa un colector de aguas residuales que conecta la depuradora de Lobosillo con la de La Aljorra. Eso hace que el asfalto de la carretera esté dañado, por lo que se les solicita reparar el desnivel que hay en esa zona, los baches, etc...

Nosotros también hemos solicitado al Ayuntamiento, dentro del plan de asfalto, que las cunetas de la carretera sean rellenadas con hormigón o aglomerado, con el fin de poder transitar adecuadamente, así como prevenir las malas hierbas y acumulación de basura, además de señalar la zona con bolardos de plástico verde en el lado de las farolas para asegurar la zona ante el trasiego de vecinos.

Desde El Ayuntamiento contestan que esa zona pertenece a la Comunidad Autónoma. Nos ponemos en contacto con la Comunidad Autónoma y nos comunican que no figura registrado ese vial. Se vuelve a mandar escrito a Descentralización comunicando esta situación para ver qué se puede hacer y hasta ahora no tenemos respuesta.

En materia de seguridad vial, solicitamos el espejo, el cual se instaló pero hace un par de meses hubo un accidente que provocó que el espejo se rompiera por lo que se ha vuelto a solicitar que instalen otro nuevo.

También hemos solicitado resaltos para que los vehículos no vayan tan rápido y reflectores como hay en otros lugares que iluminan los pasos de peatones.

Sigue exponiendo que estuvo hablando con el Técnico de Vía Pública en materia de tráfico y éste le comunicó que para los resaltos en primer lugar tienen que ver el número de vehículos que pasan aproximadamente, ya que existe una normativa en este sentido, y si cumplen con los requisitos de la normativa se construirían los resaltos. También el arreglo de varias farolas que estaban fundidas, el bacheo en la zona de la iglesia, las luminarias de fiesta, la poda de jardines.

También se ha recibido la solicitud de la línea 14 del autobús urbano para que pase por La Mina la cual ha sido remitida al Ayuntamiento exponiendo que la parada podría situarse enfrente del restaurante para dar acceso también a la zona de Los Cañavates y Los Madriles

Isabel Saura Parra vocal del PSOE indica que van a apoyar la moción de Ciudadanos para que también los ciudadanos cubran sus necesidades y todos estemos en igualdad de condiciones

SE APRUEBA POR TODOS LOS VOCALES PRESENTES EN EL PLENO.

* Pilar Ródenas Nicolás se retira del pleno por motivos personales, siendo las 22.05 horas.

El Pte JVM, a continuación se pone a detallar los escritos que han ido teniendo salida el último pleno.

1.- En febrero, en marzo y junio se remitieron a La Concejalía de Deportes escritos en los que se solicita el arreglo de la red que evita la salida hacia el exterior del material deportivo ya que a consecuencia del fuerte viento se produjeron desperfectos.
Días posteriores al primer aviso se retiró la estructura de la red pero sin volver a instalarla.

Estas peticiones no fueron contestadas pero en el pleno del Ayuntamiento el Grupo Popular presentó una pregunta acerca de este tema y en fechas posteriores nos lo arreglaron.

2.-En la misma fecha también se remite el siguiente escrito solicitando la construcción de colectores de agua fluviales:

Debido a la altura de la Calle General Moscardó propiciada en cierto modo por el reasfaltado de la misma, varias calles como San Isidro, Sierra Iguana y San Juan tienen importantes problemas para desaguar el agua que se acumula en ellas y más concretamente en su intersección con la citada General Moscardó (Antigua N-301), sirviendo de estancamiento para el resto de la calle y en muchos casos accediendo al interior de las viviendas y sótanos

Mientras esto ocurre en esta zona, en otro lugar del Albuñón y más concretamente en la calle Telefónica, la cual se encuentra junto a la esquina de acceso sur a la estación de servicio, se vuelve a producir la rutinaria acumulación de aguas, propiciada por ser ésta una zona baja y no tener facilidad de evacuación del agua a otras calles.

Por todo ello, le traslado estos problemas con el objetivo de construir un colector de aguas fluviales a través de la calle General Moscardó y conectado a estas tres calles, para así desaguar y evitar los problemas descritos, como también, estudiar una posible solución al estancamiento de la calle Telefónica, estas actuaciones ya han sido solicitadas en anteriores ocasiones, por ello, sabemos han sido estudiadas técnicamente desde Hidrogea, pero al final no se ha llevado a cabo.

Es una importante obra, por ello, le invito a visitar la zona y conocer la necesidad que nos transmiten los vecinos.

3.-El 16 de marzo se remite otro escrito a Deportes nuevamente solicitando extintores en el polideportivo municipal el Pescador de El Albuñón con el fin de ayudar en caso de incendio en zonas como el almacén de material donde a su vez están las bombas de impulsión de aguas, zonas donde se encuentren cuadros eléctricos, así como cantina.

4.-A la Demarcación de Carreteras solicitando señales en la autovía incorporando el nombre de Miranda:

Habiendo solicitado lo siguiente el pasado 24 de julio y 7 de diciembre de 2016 y no tener contestación alguna, volvemos a trasladar las continuas peticiones de los vecinos de Miranda, los cuales llevan años solicitando que la salida de la Autovía A-30 y más concretamente la nº 180, sea incorporado a la cartelería de salida existente y en ambos sentidos, el nombre de MIRANDA, pues al igual que ya existen otros nombres como Los Dolores y Santa Ana, Miranda es la primera diputación que tenemos tras realizar la salida desde la A-30 y no se menciona dicho nombre.

Por todo lo expuesto solicito tengan a bien este escrito, lo estudien y nos contesten sobre las actuaciones a realizar, esperando de antemano sean aceptadas estas demandadas en materia de señalización

5.-En el pleno del mes de julio del año pasado se solicitó por unanimidad que el tramo de carretera que va desde la parte de atrás del Bar Pedrín y la autovía pasara a ser de titularidad municipal .

La Comunidad Autónoma, que ahora mismo ese tramo es de ellos, se comprometía a que si el Ayuntamiento asume las competencias de este tramo de vía, ya que transcurre sobre todo por zona urbana, lo asfaltaría y terminaría de construir un pequeño tramo de acera

La Asociación de Vecinos ve bien esta medida, ya que es necesario su arreglo, pero sobre todo al ser un tramo municipal en un futuro, no se tendrían los problemas actuales de seguridad a la hora de circular por la zona eventos festivos del pueblo, ya que en alguna ocasión se han negado razonablemente a escoltar o regular el tráfico los efectivos de policía local, al ser competencia de guardia civil este tramo de vía

En cuanto a este tema se han hecho varias peticiones pero no nos han contestado.

6.- El pasado 19 de marzo se trasladaba a la concejalía de Descentralización, las principales necesidades en materia de asfaltado que teníamos y seguimos teniendo en estas dos diputaciones de la zona norte del municipio.

Una de las obras solicitadas era el arreglo de las cunetas en el interior del caserío de La Mina y también en La Venta (Ambos en el Albuñón)

7.-En Abril a la Consejería de Fomento solicitando repintar la señalización en la carretera ME33, tramo entre El Albuñón y La Aljorra con el fin de mejorar la seguridad vial en la carretera mencionada, ya que la pintura está muy deteriorada.

8.-Se remite escrito a Juan Pedro Torralba, Concejal de Descentralización y Festejos, solicitando habilitar un nuevo paso de peatones en la calle Rodrigo Caro de Miranda, concretamente en la antigua carretera N-301 a la altura aproximada del cruce con la c/Gila, acceso al recinto de fiestas y colegio. No tenemos contestación aún.

9.-Se remite otro solicitando también conexión a internet en los locales sociales, tanto en Las Lomas del Albuñón, como para Miranda y El Albuñón, al menos para las asociaciones. No nos han dado un “no” por respuesta. Además en la reunión que tuvimos con El Alcalde en agosto le pareció una buena idea.

10.-En abril también, al departamento de Parques y jardines

Atendiendo al escrito recibido en esta JVM el 11/04/2017 por parte del Avv de Las Lomas del Albuñón, en base al estado peligroso de la palmera ubicada en la Pza Príncipe Felipe frente al local social de Las Lomas del Albuñón, traslado al departamento de Parques y Jardines, así como a la Concejalía de Infraestructuras.

11.-Escrito para la Concejalía de Festejos para que nos comunique las actuaciones que tenemos que seguir, la Junta Vecinal, como los pasos administrativos en cuanto a las demandas por parte de las comisiones de fiestas, teniendo en cuenta que el recinto de fiestas de Miranda y el acceso al de El Albuji3n, transcurren en terrenos particulares

12.-Se remite otro escrito al Director General de Carreteras de la Comunidad Aut3noma en el cual se traslada un problema planteado 3ltimamente por los vecinos debido al estancamiento de aguas entre las viviendas y el paso de peatones elevado que hay en la salida del Albuji3n hacia La Aljorra. RM E33.

Resulta que no deja desaguar con normalidad las aguas y provoca un gran charco junto a las viviendas colindantes a la calle San Juan, por lo que trasladamos esta inquietud de los vecinos con el fin de que sea evaluada por los t3cnicos una posible soluci3n al problema

13.- En mayo, al Concejal Francisco Calder3n solicitando formar parte de la mesa de calidad del aire que actualmente esta constituida en nuestro Excmo. Ayuntamiento, con el fin de poder informar a nuestros vecinos, as3 como trasladar a la misma, propuestas que nos puedan hacer llegar.

El Pte JVM comunica que ya estamos presentes en dicha mesa de calidad y, hace unos d3as, ya estuvimos presentes en una de las reuniones que hubo en las instalaciones de Sabc.

14.-A deportes escrito solicitando evaluar t3cnicamente la instalaci3n de dos pistas de p3del entre el pabell3n de deportes y los vestuarios del colegio Luis Vives, con el fin de aumentar la oferta de actividades deportivas tanto en el pabell3n como en el colegio. Este asunto se trat3 con la Asociaci3n de Padres y Madres de el colegio Luis Vives de El Albuji3n.

15.-El Pte JVM sigue comentando que se aprob3 una moci3n relativa a que el Ayuntamiento se iba a hacer cargo del asfalto en los barrios y diputaciones por lo que se remiti3 escrito comunicando la necesidad de asfaltar en varias zonas.

Albuji3n:

Terminar con la aplicaci3n de riego asf3ltico en las Casas y los Garc3as.

Asfaltado de tramo en mal estado en la calle camino al Rancho.

Asfaltado de tramo en mal estado en la calle San Enrique.

Aplicaci3n de riego asf3ltico en camino denominado calle Leopoldo Cano.

Las Lomas:

Asfaltado del camino de acceso a las Casas de el Palmero, ubicado en salida de las Lomas hacia La Aljorra.

16.-Se remite escrito relativo a las necesidades de podar nuestros jardines.

17.-Se remite también informe a tráfico con las necesidades actuales.

18.-En el mes de abril se envía también escrito informando del estado en el que se encuentra los jardines de La Pza. Sierra Colorada como los solares que hay colindantes en los cuales hay mucho roedores.

19.-Otro para comunicar que sigue existiendo en la c/ Vicente Medina de La B^a. Santiago en Miranda encima de la línea amarilla obstaculizando la visibilidad de los vehículos en el cruce, un contenedor para depositar la ropa usada.

Solicitamos que este contenedor sea desplazado unos metros y se instale junto al resto de contenedores existentes en esa misma zona, mejorando así la visibilidad

20.-Se solicitan las memorias técnicas.

21.-Al servicio de tráfico se solicita que, dado que en Miranda se pintó de forma errónea una línea amarilla impidiendo a los vecinos aparcar junto a sus casas, sea borrada dicha línea.

22.-Otro escrito sobre el estado de los jardines. El Pte. JVM comunica que son quejas que los vecinos han remitido a la Junta Vecinal, por lo que hemos hecho un inventario de las necesidades que hay en cada unos de nuestros jardines.

23.-Se envía escrito a la Concejalía de Cultura solicitando información acerca de la futura instalación de la biblioteca dado que disponiendo esta Junta Vecinal de un capítulo presupuestario para la adquisición de mobiliario para dicha biblioteca, cambiarlo.

24.- En Junio, se remito escrito respecto a las obras que se va a realizar en El Albuñón en relación con los presupuestos participativos, se remite escrito comunicando que antes de llevar a cabo la aprobación del proyecto o los trámites administrativos pertinentes, se muestre la actuación a los vecinos, asociación de vecinos y Junta Vecinal, para su conocimiento y posibles solicitudes de modificaciones en base a las necesidades que se puedan demandar.

25.-Se vuelve a enviar escrito trasladando las necesidades actuales y también las relativas al plan de asfalto.

26.-Se envía otro escrito comunicando que la vecina propietaria de una parcela con vivienda ubicada junto a la carretera de acceso al caserío de El Esparragueral en el Albuñón, ha solicitado la instalación de alumbrado público en los exteriores de su propiedad y se solicita información acerca de si se puede llevar a cabo esta actuación, ya que es en un terreno propiedad de la Comunidad de Regantes en la carretera del trasvase

27.-Se remite escrito relativo a las peticiones vecinales de bacheado en el camino-carretera propiedad de la comunidad de regantes del campo de Cartagena y, ubicado justo en la salida de la carretera RM-602 hacia el pueblo de Miranda, ya que tiene numerosos baches y es difícil el tránsito por la zona.

28.- También se remite otro escrito en relación a la regularización del tráfico en la entrada y salida a la zona de la Ermita de el Albuñón.

Durante la visita previa de los técnicos el pasado 23 de diciembre para evaluar la posibilidad de poner un sentido único a los accesos a esta zona, éstos estuvieron tomando nota para ver si existía la posibilidad de ensanchar alguna zona de la calle de salida hacia la antigua nacional 301, lo cual a día de hoy no tenemos noticias. También, se comentó por parte del Pte. JVM, la necesidad de podar el arbolado existente en la salida desde la ermita hacia la antigua nacional 301 ya que merma la visibilidad a la hora de realizar la maniobra de salida en el cruce.

El Pte JVM sigue comentando, que dado que se va a homenajear al Bar Pedrín con el nombre de una calle, se ha solicitado también, al igual que existe en otros pueblos, un cartel en la entrada del pueblo donde diga algo como “bienvenidos al Albuñón, cuna del asiático” para instalarlo frente al Taller de Rabadán.

Toma la palabra, ahora Cristóbal Sánchez Jodar, vocal de MC y comenta que en la zona donde está su domicilio llevan mucho tiempo sufriendo los intermitentes apagones de las farolas de esa calle, y puesto que se va a poner una farola en esa misma calle solicita el arreglo de esa incidencia,

El Pte. JVM contesta que se enviará escrito al Ayuntamiento comunicándolo.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintidós horas cuarenta minutos, extendiendo yo, la Secretaria este Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que el presente Acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA
